

Signatura: EB 2008/95/R.27/Rev.1  
Tema: 11 c) iv)  
Fecha: 17 diciembre 2008  
Distribución: Pública  
Original: Inglés

**S**



Dar a la población rural  
pobre la oportunidad  
de salir de la pobreza

## **Informe del Presidente**

### **Propuesta de donación a la República de Tayikistán para el**

### **Proyecto de Apoyo a los Medios de Vida en Khatlon**

Junta Ejecutiva — 95º período de sesiones  
Roma, 15 a 17 de diciembre de 2008

---

Para **aprobación**

## **Nota para los Directores Ejecutivos**

Este documento se presenta a la Junta Ejecutiva para su aprobación.

A fin de aprovechar al máximo el tiempo disponible en los períodos de sesiones de la Junta Ejecutiva, se invita a los Directores Ejecutivos que deseen formular preguntas técnicas acerca del presente documento a dirigirse al funcionario del FIDA que se indica a continuación antes del período de sesiones:

### **Nigel Brett**

Gerente del Programa en el País

Tel.: (+39) 06 5459 2516

Correo electrónico: [n.brett@ifad.org](mailto:n.brett@ifad.org)

Las peticiones de información sobre el envío de la documentación del presente período de sesiones deben dirigirse a:

### **Deirdre McGrenra**

Oficial encargada de los Órganos Rectores

Tel.: (+39) 06 5459 2374

Correo electrónico: [d.mcgrenra@ifad.org](mailto:d.mcgrenra@ifad.org)

# Índice

<b>Abreviaturas y siglas</b>	<b>ii</b>
<b>Recomendación de aprobación</b>	<b>iii</b>
<b>Mapa de la zona del proyecto</b>	<b>iv</b>
<b>Resumen de la donación</b>	<b>v</b>
<b>I. El proyecto</b>	<b>1</b>
A. Principal oportunidad de desarrollo abordada por el proyecto	1
B. Financiación propuesta	1
C. Grupo-objetivo y participación	2
D. Objetivos de desarrollo	2
E. Armonización y alineación	3
F. Componentes y categorías de gastos	3
G. Gestión, responsabilidades de ejecución y asociaciones	3
H. Beneficios y justificación económica y financiera	4
I. Gestión de conocimientos, innovación y ampliación de escala	4
J. Riesgos más importantes	5
K. Sostenibilidad	5
<b>II. Instrumentos y facultades jurídicos</b>	<b>6</b>
<b>III. Recomendación</b>	<b>6</b>
<b>Anexo</b>	
Garantías importantes incluidas en el convenio de donación negociado	7
<b>Apéndices</b>	
<b>I. Key reference documents</b> (Documentos básicos de referencia)	
<b>II. Logical framework</b> (Marco lógico)	

## **Abreviaturas y siglas**

FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
PBAS	sistema de asignación de recursos basado en los resultados
UCP	unidad de coordinación del proyecto

## **Recomendación de aprobación**

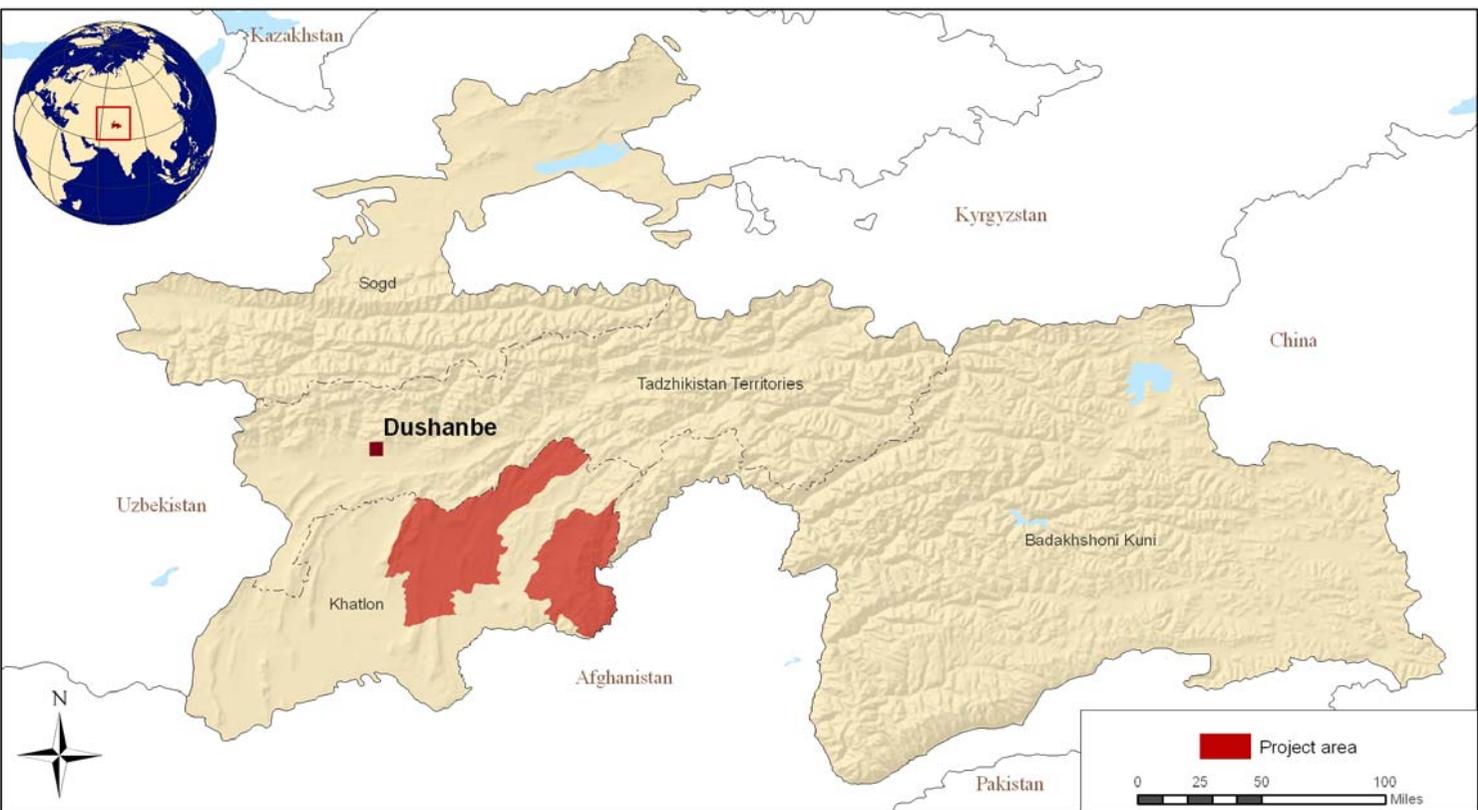
Se invita a la Junta Ejecutiva a que apruebe la recomendación sobre la propuesta de donación a la República de Tayikistán para el Proyecto de Apoyo a los Medios de Vida en Khatlon, que figura en el párrafo 35.

# Mapa de la zona del proyecto

EB 2008/95/R. 27/Rev. 1

## Tajikistan

Khatlon Livelihoods Support and Land Management Project



The designations employed and the presentation of the material in this map do not imply the expression of any opinion whatsoever on the part of IFAD concerning the delimitation of the frontiers or boundaries, or the authorities thereof.

Map compiled by IFAD

**Fuente:** FIDA  
Las denominaciones empleadas y la forma en que aparecen presentados los datos en este mapa no suponen juicio alguno del FIDA respecto de la demarcación de las fronteras o límites que figuran en él ni acerca de las autoridades competentes.

## República de Tayikistán

### Proyecto de Apoyo a los Medios de Vida en Khatlon

#### Resumen de la donación

<b>Institución iniciadora:</b>	FIDA
<b>Receptor:</b>	República de Tayikistán
<b>Organismo de ejecución:</b>	Organismo Estatal de Ordenación de Tierras, Geodesia y Cartografía
<b>Costo total del proyecto:</b>	USD 14,95 millones
<b>Cuantía de la donación del FIDA:</b>	DEG 7,9 millones (equivalente a USD 12,3 millones, aproximadamente)
<b>Cofinanciador:</b>	Programa de apoyo al desarrollo de las sociedades montañosas
<b>Cuantía de la cofinanciación:</b>	USD 0,26 millones
<b>Condiciones de la cofinanciación:</b>	Donación
<b>Contribución del receptor:</b>	USD 0,515 millones
<b>Contribución de los beneficiarios:</b>	USD 1,88 millones
<b>Institución evaluadora:</b>	FIDA
<b>Institución cooperante:</b>	Supervisado directamente por el FIDA



# Propuesta de donación a la República de Tayikistán para el Proyecto de Apoyo a los Medios de Vida en Khatlon

## I. El proyecto

### A. Principal oportunidad de desarrollo abordada por el proyecto

1. Khatlon es la región más pobre de Tayikistán. Hay una serie de factores que contribuyen a la pobreza de la región. La mayoría de los agricultores de la región se ven afectados por una situación de baja productividad, debida a la degradación de la tierra, la escasa disponibilidad de insumos y crédito, la falta de instalaciones de riego y el poco acceso a tecnologías mejoradas y mercados. El proyecto ayudará a superar algunas de esas dificultades, organizando a los agricultores y proporcionándoles tecnologías mejoradas, así como financiando planes de infraestructura productiva basados en las prioridades de las comunidades.

### B. Financiación propuesta

#### Términos y condiciones

2. Se propone que el FIDA conceda a la República de Tayikistán una donación de DEG 7,9 millones (equivalente a USD 12,3 millones, aproximadamente) para contribuir a financiar el Proyecto de Apoyo a los Medios de Vida en Khatlon.

#### Relación con el sistema de asignación de recursos basado en los resultados (PBAS) del FIDA

3. La asignación anual que corresponde a Tayikistán con arreglo al PBAS es de USD 12,4 millones durante el ciclo de asignación de 2007-2009, monto que cubre la donación propuesta, de USD 12,3 millones.

#### Carga de la deuda del país y capacidad de absorción del Estado

4. Tayikistán está clasificado como país con "semáforo rojo" de acuerdo con el marco de sostenibilidad de la deuda del FIDA, y, por tanto, recibe la totalidad de la asignación con arreglo al PBAS a título de donación. Así pues, la carga de la deuda no aumentará a causa de este proyecto.

#### Flujo de fondos

5. La donación del FIDA se depositará en una cuenta bancaria de la donación, en dólares de los Estados Unidos, de cuya gestión se encargará la unidad de coordinación del proyecto (UCP). Posteriormente, se transferirán fondos de esa cuenta a una cuenta operativa del proyecto en moneda local. En cada uno de los distritos en que se lleve a cabo el proyecto se abrirá también una cuenta de subproyectos.

#### Disposiciones de supervisión

6. La donación del FIDA será supervisada y administrada por él mismo.

#### Excepciones a las *Condiciones generales para la financiación del desarrollo agrícola* y las políticas operacionales del FIDA

7. No se prevén excepciones.

#### Gobernanza

8. Se han previsto las medidas que se indican a continuación para reforzar la gobernanza. La aprobación de los subproyectos se delegará en las propias comunidades. Será necesario que al menos un 50% de los habitantes de las aldeas esté de acuerdo con cada plan. La UCP contará con un oficial de adquisiciones; además, se proporcionará asistencia técnica adicional para prestar apoyo a las operaciones de compra a nivel de las comunidades.

## C. Grupo-objetivo y participación

### Grupo-objetivo

9. De conformidad con la política de focalización del FIDA, el principal grupo-objetivo serán los hogares pobres y muy pobres de cinco distritos de la región de Khatlon: Dangara, Temurmalik, Baldzhuvan, Muminobod y Shurobod. En concreto, la finalidad del proyecto será beneficiar a los siguientes grupos de población: i) las personas de las zonas rurales que viven en situación de pobreza extrema y que no tienen tierras o apenas pueden subsistir con las parcelas familiares; ii) los agricultores de subsistencia y semisubsistencia, en particular los que desean orientarse a una agricultura más comercial, y iii) las personas desempleadas y subempleadas y los trabajadores por cuenta propia del medio rural.

### Criterios de focalización

10. El proyecto se ejecutará en la región más pobre del país, donde el 78% de la población rural es pobre, y se llevarán a cabo actividades en unas 250 aldeas de los cinco distritos abarcados. En cada aldea se creará una organización de aldea y se preparará un plan de acción comunitario. Está previsto que en total 18 750 hogares integrarán las organizaciones de aldea creadas en el marco del proyecto, y se velará por que al menos el 50% de los miembros de esas organizaciones sean mujeres. En el proyecto se utilizará: i) la focalización geográfica, por ejemplo, estableciendo listas de aldeas de acuerdo con criterios fundamentales de elegibilidad; ii) la focalización directa, por ejemplo, previendo subproyectos para grupos de mujeres; iii) la autofocalización, mediante una clasificación de la riqueza en el proceso de planificación del desarrollo de la aldea, y iv) la focalización indirecta, mediante subproyectos de infraestructura productiva que promoverán un incremento de la actividad económica y generarán empleo.

### Participación

11. En cada una de las 250 organizaciones de aldea, se movilizará a los hogares pobres y muy pobres para que integren grupos de interés común basados en las *mohallas* (una agrupación familiar extensa), en medios de vida compartidos o en el género. Aproximadamente tres de esos grupos estarán asociados con cada organización de aldea, con lo que el número total de grupos de interés común que respaldará el proyecto ascenderá a unos 750. Para garantizar que el proyecto beneficie al grupo-objetivo, se adoptarán enfoques participativos descentralizados que permitirán que los miembros de ese grupo intervengan en la planificación, ejecución y supervisión de las actividades financiadas por el proyecto.

## D. Objetivos de desarrollo

### Objetivos principales del proyecto

12. El objetivo de desarrollo del proyecto es mitigar la situación de pobreza de 18 750 hogares de los distritos beneficiarios. Lo que se pretende es aumentar la rentabilidad de las pequeñas granjas (incluidos los terrenos de los hogares) de toda la zona del proyecto. Para ello, éste consta de tres componentes con un resultado asociado: i) refuerzo de la capacidad de las instituciones; ii) mejora del acceso de los agricultores a tecnologías e infraestructura productiva, y iii) gestión efectiva y eficaz del proyecto.

### Objetivos institucionales y de políticas

13. El proyecto tiene un importante objetivo de desarrollo institucional, a saber, conseguir con el tiempo la movilización y federación de 250 organizaciones de aldea, primero a nivel del *Jamoat* (órgano local de autogobierno) y, más adelante, a nivel de distrito. Esto les permitirá ir asumiendo muchas de las funciones que se llevan a cabo en el marco del proyecto.

### **Alineación con la política y la estrategia del FIDA**

14. El proyecto se ajusta plenamente al *Marco Estratégico del FIDA (2007-2010)*, en particular por lo que respecta a la atención concedida a la mejora de los medios de vida de los pobres rurales mediante el refuerzo de sus organizaciones y facilitándoles el acceso a recursos y tecnologías productivas. El proyecto se guía por el documento de oportunidades estratégicas subregionales para los países de Asia central, sobre todo en lo tocante a la importancia que se concede en ese documento a la mejora de la ordenación de los recursos naturales, la reforma agraria y el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias.

## **E. Armonización y alineación**

### **Alineación con las prioridades nacionales**

15. El proyecto propuesto está incluido en la estrategia de reducción de la pobreza rural para 2007-2009 del Gobierno (Estrategia de reducción de la pobreza para 2007-2009, Matriz de actividades para 2007-2009, página 77). El proyecto también se incluye en el Programa de inversiones públicas para 2007-2009 del Gobierno (cuadro 3, página 70).

### **Armonización con los asociados en el desarrollo**

16. Además de que se celebraron numerosas reuniones bilaterales entre las misiones de diseño del FIDA y los asociados en el desarrollo radicados en Dushanbe y en la región de Khatlon, el diseño del proyecto fue examinado por el grupo de coordinación de donantes en el país el 17 de abril de 2008 en Dushanbe. Dado que éste es el primer proyecto respaldado por el FIDA en Tayikistán, se han hecho importantes esfuerzos por garantizar que su diseño se base en las enseñanzas y la experiencia de los proyectos de desarrollo comunitario en curso en el país.

## **F. Componentes y categorías de gastos**

### **Componentes principales**

17. El programa consta de tres componentes: i) apoyo institucional; ii) mejora de la productividad y la rentabilidad de la agricultura, y iii) gestión del proyecto.

### **Categorías de gastos**

18. Se prevén seis categorías de gastos: i) obras públicas; ii) bienes, equipos, materiales y vehículos; iii) asistencia y estudios técnicos; iv) actividades de capacitación y talleres; v) fondo de desarrollo comunitario, y vi) gastos operacionales.

## **G. Gestión, responsabilidades de ejecución y asociaciones**

### **Principales asociados en la ejecución**

19. Éstos serán: i) el Organismo Estatal de Ordenación de Tierras, Geodesia y Cartografía; ii) el Programa de apoyo al desarrollo de las sociedades montañosas, establecido por la Fundación Aga Khan; iii) la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO); iv) los institutos nacionales de investigación agrícola; v) el personal de los departamentos competentes a nivel de los distritos, y vi) los órganos de gobierno local a nivel de los distritos y del *Jamoat*.

### **Responsabilidades de ejecución**

20. El Organismo Estatal de Ordenación de Tierras, Geodesia y Cartografía será el organismo principal del proyecto. El Programa de apoyo al desarrollo de las sociedades montañosas se encargará, junto con los consejos de las organizaciones de aldea, del establecimiento de las organizaciones comunitarias, y para ello contará con el apoyo de la UCP y las oficinas del proyecto en los distritos. El programa de creación de capacidad para asociados del proyecto estará a cargo del Programa de apoyo al desarrollo de las sociedades montañosas y la FAO; la UCP y las oficinas del proyecto en los distritos también desempeñarán una función de apoyo a este respecto. La FAO se ocupará de los ensayos y las demostraciones de validación en las explotaciones, en colaboración con los institutos nacionales de investigación

agrícola participantes y el personal de los departamentos competentes a nivel de distrito, y el Programa de apoyo al desarrollo de las sociedades montaÑesas y las oficinas del proyecto en los distritos desempeÑarán una funci3n de apoyo. El fondo de desarrollo comunitario ser3 responsabilidad de las organizaciones de aldea y los grupos de inter3s com3n, el Programa de apoyo al desarrollo de las sociedades montaÑesas y el personal de los organismos competentes a nivel de los distritos, los cuales contar3n con el apoyo de la UCP, las oficinas del proyecto en los distritos, los consejos del *Jamoat* y empresarios privados. De la gesti3n del proyecto se encargar3n el comit3 directivo del proyecto, la UCP, los comit3s de desarrollo de distrito, las oficinas del proyecto en los distritos, los consejos del *Jamoat*, las organizaciones de aldea y los grupos de inter3s com3n y sus consejos y asociaciones.

#### **Funci3n de la asistencia t3cnica**

21. La asistencia t3cnica se prestar3 a trav3s de alianzas con la FAO y el Programa de apoyo al desarrollo de las sociedades montaÑesas. La FAO respaldar3 el apoyo t3cnico, mientras que el Programa de apoyo al desarrollo de las sociedades montaÑesas contribuir3 a brindar ayuda a las comunidades.

#### **Estado de los principales acuerdos de ejecuci3n**

22. S3lo se necesita un documento clave del Fondo para ejecutar el proyecto: el convenio de donaci3n del FIDA. Los otros dos documentos que hay que firmar son los acuerdos de asociaci3n con la FAO y con el Programa de apoyo al desarrollo de las sociedades montaÑesas.

#### **Principales asociados financieros y cantidades comprometidas**

23. Los costos totales del proyecto ascienden a USD 14,95 millones durante un per3odo de seis aÑos. Las principales fuentes de financiaci3n son el FIDA (82%), el Gobierno de Tayikist3n (3%), contribuciones comunitarias (13%) y el Programa de apoyo al desarrollo de las sociedades montaÑesas

### **H. Beneficios y justificaci3n econ3mica y financiera**

#### **Principales categor3as de beneficios generados**

24. Se calcula que el n3mero de hogares rurales que se beneficiar3n del proyecto es de 18 750, y se prev3n tres grandes tipos de beneficios: i) beneficios en las explotaciones, como aumento de la producci3n gracias a la mejora de las tecnolog3as; ii) beneficios derivados de la infraestructura productiva, y iii) beneficios asociados al desarrollo institucional.

#### **Viabilidad econ3mica y financiera**

25. El an3lisis financiero muestra un incremento importante del rendimiento bruto y el rendimiento neto con cada uno de los modelos probados. La tasa interna de rendimiento se calcula en un 14,5%.

### **I. Gesti3n de conocimientos, innovaci3n y ampliaci3n de escala**

#### **Disposiciones relativas a la gesti3n de conocimientos**

26. Se documentar3n los conocimientos generados por el proyecto para difundirlos a los interesados regionales y nacionales de diversas maneras, por ejemplo, por medios electr3nicos e impresos, reuniones de promoci3n y exposiciones. Entre los destinatarios figuran formuladores de pol3ticas y otros funcionarios gubernamentales, cient3ficos, ONG y comunidades de agricultores. Los representantes del FIDA en Dushanbe participar3n en todos los grupos de coordinaci3n de donantes, incluido el Consejo de Donantes para el Desarrollo y el equipo de las Naciones Unidas en el pa3s, lo cual continuar3 facilitando la coordinaci3n, el establecimiento de redes y el intercambio de las enseÑanzas extra3das del proyecto entre los profesionales del desarrollo en el pa3s.

### **Innovaciones en el desarrollo que el proyecto promoverá**

27. El diseño se basa en la armonización de las mejores prácticas de las dos ONG que trabajan actualmente en la zona del proyecto, el Programa de apoyo al desarrollo de las sociedades montañosas y CARITAS. Esta innovación permitirá que se refuerce en gran medida la colaboración y se intercambien conocimientos y enseñanzas para fortalecer el desarrollo de las comunidades. Otras innovaciones características del proyecto son la introducción del desarrollo tecnológico participativo y la intensificación de los vínculos entre las actividades de investigación y extensión agrícolas.

### **Ampliación de la escala**

28. El diseño del proyecto se basa en la ampliación de escala de los enfoques comunitarios probados y verificados que utilizan actualmente el Programa de apoyo al desarrollo de las sociedades montañosas y CARITAS.

## **J. Riesgos más importantes**

### **Riesgos más importantes y medidas de atenuación**

29. El proyecto se enfrenta a tres grandes riesgos. i) La situación macroeconómica general se ha visto afectada de forma negativa por un invierno excepcionalmente frío y por la falta de agua en 2007/08. El cambio climático mundial podría hacer que esos fenómenos extremos se hicieran más frecuentes. Para mitigar el problema, entre las esferas prioritarias a las que se prestará apoyo en el marco del componente de mejora de la productividad y la rentabilidad de la agricultura figuran la agricultura de conservación, la conservación de los recursos hídricos y la realización de pruebas con variedades resistentes a la sequía. ii) El Organismo Estatal de Ordenación de Tierras, Geodesia y Cartografía y los institutos técnicos nacionales de Tayikistán no están familiarizados con los enfoques de desarrollo típicos del FIDA, que suelen consistir en la participación desde la base y estar impulsados por las comunidades. Habrá que llevar a cabo una importante labor de orientación y capacitación para asegurarse de que adopten el enfoque adecuado para ejecutar el proyecto. La participación del Programa de apoyo al desarrollo de las sociedades montañosas mitigará en gran medida ese riesgo. iii) Existe un tercer riesgo relacionado con la escasa capacidad institucional del sistema nacional de investigación agrícola para llevar a cabo actividades participativas de desarrollo y difusión de tecnologías. Este riesgo se mitigará nombrando a la FAO facilitadora de la asistencia técnica para crear capacidad y orientar el proceso en las etapas iniciales.

### **Clasificación ambiental**

30. De conformidad con los procedimientos del FIDA para la evaluación ambiental, se ha asignado al proyecto la categoría B, por considerarse que es poco probable que tenga un impacto ambiental negativo.

## **K. Sostenibilidad**

31. La estrategia de salida del proyecto gira en torno a la sostenibilidad de las organizaciones de aldea una vez concluido éste. Cabe señalar que el proyecto sigue el actual enfoque adoptado por el Programa de apoyo al desarrollo de las sociedades montañosas y CARITAS con respecto a la sostenibilidad. En particular, el proyecto alentará la formación de asociaciones de organizaciones de aldea y grupos de interés común a nivel de los distritos. Esas asociaciones, actualmente llamadas "uniones sociales para el desarrollo de las organizaciones de aldea" terminarán convirtiéndose en asociaciones de productores plenamente operativas y, por tanto, asumiendo la función del facilitador comunitario en el proyecto.

## II. Instrumentos y facultades jurídicos

32. Un convenio de donación entre la República de Tayikistán y el FIDA constituye el instrumento jurídico para la concesión de la donación propuesta al receptor. Se adjuntan como anexo las garantías importantes incluidas en el convenio de donación negociado.
33. La República de Tayikistán está facultada por su legislación para recibir financiación del FIDA.
34. Me consta que la donación propuesta se ajusta a lo dispuesto en el *Convenio Constitutivo del FIDA*.

## III. Recomendación

35. Recomiendo a la Junta Ejecutiva que apruebe la donación propuesta de acuerdo con los términos de la resolución siguiente:

RESUELVE: que el Fondo conceda una donación a la República de Tayikistán, en diversas monedas, por una cuantía equivalente a siete millones novecientos mil derechos especiales de giro (DEG 7 900 000), la cual, con respecto a los demás términos y condiciones, se ajustará sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este informe.

Lennart Båge  
Presidente

## **Garantías importantes incluidas en el convenio de donación negociado**

(Negociaciones concluidas el 30 de octubre de 2008)

### **Género**

1. El Gobierno de la República de Tayikistán (el "Gobierno") se asegurará de que las cuestiones relativas al género se integren en todas las actividades del proyecto durante el período de ejecución del mismo. El Gobierno velará por que con el proyecto: i) se promueva la función de las mujeres como agentes del cambio en el desarrollo social y económico local; ii) se asigne prioridad a las mujeres en las actividades de capacitación; iii) se aliente a las mujeres a asumir funciones directivas y a participar en la adopción de decisiones tanto en el ámbito familiar como en las comunidades, y iv) se dé prioridad a las mujeres que reúnan las cualificaciones necesarias para que formen parte del personal del proyecto.

### **Asuntos de interés para los pueblos indígenas**

2. El Gobierno se asegurará de que en la ejecución del proyecto se tomen en debida consideración los intereses de los pueblos indígenas y, con este fin, velará por que:
  - a) el proyecto se ejecute de conformidad con las disposiciones aplicables de las leyes nacionales pertinentes relacionadas con los pueblos indígenas;
  - b) los pueblos indígenas cuenten con una representación suficiente y justa en todas las actividades de planificación local previstas por el proyecto;
  - c) se respeten debidamente los derechos de los pueblos indígenas;
  - d) las comunidades indígenas participen en el diálogo sobre políticas y en la gobernanza local;
  - e) se respeten los términos de las declaraciones, las cláusulas y las convenciones ratificadas por el Gobierno en esta materia, y
  - f) el proyecto no conlleve la intrusión en los territorios tradicionales utilizados u ocupados por comunidades indígenas.

### **Seguimiento**

3. El Organismo Estatal de Ordenación de Tierras, Geodesia y Cartografía (el "organismo principal del proyecto") realizará el seguimiento del proyecto y, en colaboración con los asociados técnicos, producirá datos e información acerca de las actividades y los efectos directos del proyecto de forma satisfactoria para el FIDA. Asimismo efectuará el seguimiento de los resultados y el impacto con objeto de reunir información al respecto, incluidas encuestas rápidas sobre nutrición y activos utilizando la metodología estándar del FIDA.

### **Prácticas de gestión de plaguicidas**

4. El Gobierno cumplirá lo establecido en el *Código Internacional de Conducta para la Distribución y Utilización de Plaguicidas*, y velará por que ninguno de los plaguicidas adquiridos en el marco del proyecto figure entre los clasificados como "extremadamente peligrosos" o "altamente peligrosos" por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

### **Protección de los recursos**

5. El Gobierno adoptará todas las medidas razonables a fin de asegurarse de que se hacen cumplir las leyes vigentes sobre la salvaguardia del agua, los bosques y los recursos de la vida silvestre en la zona del proyecto. El Gobierno adoptará todas las medidas necesarias para garantizar la sostenibilidad del proyecto sin perjuicio del medio ambiente, promoviendo la participación local durante la ejecución, lo cual es esencial para la sostenibilidad ambiental.

**Funcionamiento y mantenimiento**

6. El Gobierno velará por que se proporcionen recursos humanos y financieros suficientes para apoyar el funcionamiento y el mantenimiento de las inversiones financiadas por el proyecto y los costos ordinarios del proyecto, tanto durante la ejecución como después de ésta, al menos durante el período de vida útil de las inversiones.

**Seguro**

7. El Gobierno garantizará que el personal del proyecto cuente con un seguro contra los riesgos de enfermedad y accidente conforme a las prácticas habituales vigentes para la administración pública nacional. El Gobierno contratará un seguro para todos los vehículos y equipo utilizados en conexión con el proyecto, contra los riesgos y por las sumas que resulten compatibles con prácticas adecuadas. En cualquiera de los casos, el Gobierno podrá financiar dicho seguro con cargo a los recursos de la donación.

**Autorizaciones**

8. El Gobierno otorgará a cualquiera de las partes en el proyecto las delegaciones de autoridad u otras autorizaciones que sean necesarias con arreglo a sus procedimientos nacionales para llevar a cabo el proyecto de conformidad con el presente convenio.

**Coordinación**

9. El Gobierno tomará disposiciones eficaces para coordinarse con otros organismos internacionales que intervienen en la zona del proyecto a fin de asegurar que: i) se adopten políticas uniformes para un mismo sector o actividad, por ejemplo, una metodología para las actividades de extensión o incentivos para el personal; ii) las actividades del proyecto que estén financiadas por donantes diferentes en una misma región o distrito se escalonen cuidadosamente a fin de evitar limitaciones de recursos humanos y financieros; iii) la política de planificación y financiación descentralizada del desarrollo no sufra modificaciones durante el período de ejecución del proyecto que puedan tener consecuencias adversas sustanciales en la ejecución; iv) la financiación del proyecto por parte de todas las entidades financieras sea conforme al plan de financiación convenido, y v) se tomen en debida consideración las enseñanzas obtenidas de las evaluaciones del impacto en los beneficiarios para formular políticas a los niveles provincial y nacional en el futuro.

**Utilización de los vehículos y demás equipo del proyecto**

10. El organismo principal del proyecto se asegurará de que:
  - a) los tipos de vehículos y demás equipo adquiridos en el marco del proyecto respondan a las necesidades del mismo, y
  - b) todos los vehículos y demás equipo transferidos o adquiridos en el marco del proyecto se destinen exclusivamente a los usos previstos por el mismo.

**Prácticas corruptas y fraudulentas**

11. El Gobierno pondrá inmediatamente en conocimiento del FIDA cualquier denuncia o sospecha de prácticas corruptas y/o fraudulentas relacionadas con la ejecución del proyecto que haya constatado o de las que haya tenido conocimiento.

**Suspensión**

12. a) El FIDA podrá suspender, total o parcialmente, el derecho del Gobierno a solicitar retiros de fondos de la cuenta de la donación si se verifica uno cualquiera de los hechos enumerados en las *Condiciones generales*, o en las circunstancias siguientes:
  - i) que el director del proyecto haya sido destituido de su cargo en el proyecto sin el consentimiento previo del FIDA;

- ii) que el FIDA, tras celebrar consultas con el Gobierno, haya determinado que los beneficios materiales del proyecto no están alcanzando adecuadamente al grupo-objetivo, o están beneficiando a personas ajenas al mismo en detrimento de sus miembros;
  - iii) que el manual de ejecución del proyecto, o cualquiera de sus disposiciones, haya sido objeto de cesión, renuncia, suspensión, revocación, enmienda u otra modificación sin el consentimiento previo del FIDA, y éste haya determinado que tal cesión, renuncia, suspensión, revocación, enmienda u otra modificación ha tenido, o es probable que tenga, consecuencias adversas sustanciales para el proyecto;
  - iv) que el Gobierno haya incurrido en incumplimiento de cualquiera de las cláusulas indicadas en el convenio de donación, y que el FIDA haya determinado que dicho incumplimiento ha tenido, o es probable que tenga, consecuencias adversas sustanciales para el proyecto;
  - v) que el FIDA haya comunicado al Gobierno que han llegado a su conocimiento alegaciones verosímiles de prácticas corruptas o fraudulentas en relación con el proyecto, y el Gobierno no haya adoptado medidas oportunas y adecuadas para subsanar esa situación de modo satisfactorio para el FIDA;
  - vi) que las adquisiciones y las contrataciones no se hayan llevado a cabo, ni se estén llevando a cabo, de conformidad con el convenio de donación.
- b) No obstante lo que antecede, el FIDA suspenderá, total o parcialmente, el derecho del Gobierno a solicitar retiros de fondos de la cuenta de la donación en caso de que la auditoría prevista en el convenio de donación no se haya concluido satisfactoriamente en un plazo de doce (12) meses contados a partir de la fecha límite para la presentación de informes financieros.

#### **Condiciones previas para el retiro de fondos**

13. No podrán retirarse fondos de la cuenta de la donación hasta que: i) se hayan abierto debidamente la cuenta bancaria de la donación y la cuenta de operaciones del proyecto, y ii) el organismo principal del proyecto haya adoptado el manual de ejecución de conformidad con lo dispuesto en el convenio de donación.

#### **Condiciones previas para los desembolsos**

14. No se efectuarán desembolsos de fondos para la Academia Nacional de Ciencias hasta que el FIDA haya finalizado el examen de esa entidad, que realizará durante el primer año del proyecto, y las recomendaciones de ese informe se hayan asumido debidamente; no se efectuarán desembolsos para actividades de capacitación del organismo principal del proyecto hasta que se hayan concluido satisfactoriamente las consultas entre el FIDA y el Banco Mundial sobre la forma de armonizar el presente proyecto con el Proyecto de registro de la propiedad de tierras y el sistema catastral para la sostenibilidad de la agricultura.

#### **Condiciones previas para la entrada en vigor**

15. El convenio de donación entrará en vigor con arreglo a las *Condiciones generales* con sujeción al cumplimiento de las siguientes condiciones previas:
- a) que el Gobierno haya nombrado al director del proyecto una vez que el FIDA haya manifestado que no tiene objeciones respecto del candidato;
  - b) que se haya firmado debidamente el convenio de donación, y se hayan realizado todos los trámites administrativos y gubernamentales necesarios para autorizar y ratificar debidamente la firma y el cumplimiento del mismo por parte del Gobierno;

- c) que el Gobierno haya remitido al FIDA un dictamen jurídico favorable, emitido por el Ministro de Justicia u otro asesor jurídico aceptable para el FIDA y autorizado para ello por el Gobierno, respecto de las cuestiones establecidas en el convenio de donación, y cuya forma y contenido sean aceptables para el FIDA.

## **Key reference documents**

### **Country reference documents**

Government of Tajikistan's 2007-2009 strategy for rural poverty reduction (PRSP)

Government Public Investment Programme 2007-2009

### **IFAD reference documents**

Project design document (PDD) and key files 2008

Regional Opportunities and Strategy Paper for Central Asia 2005

Administrative Procedures on Environmental Assessment

# Logical framework

	Hierarchy of objectives	Indicator	Target	Means of verification	Critical assumptions	
	<b>Overall Goal:</b> Reduction in poverty for 18,750 households	Nb of hh's with improved household assets index (RIMS level 3 - survey)	10,000 hhs	RIMS surveys (baseline, MT, PC)	Overall political and economic situation remains stable.	
		% of hhs with under 5's with reduced child nutrition status (RIMS level 3 survey)	50% of hh's sampled show an improvement	RIMS surveys (baseline, MT, PC)	Food prices remain affordable for those who are food deficit	
		Nb of hhs with improved food security	18,750 hhs	RIMS surveys (baseline, MT, PC)		
<b>PURPOSE</b>	<b>Project Purpose:</b> Small farm profitability increased across the project area (including household plots)	Nb of farm hhs reporting an increase in income from farm production, by gender and sector	15,000 hhs	Outcome/Impact surveys (baseline, MT, PC)	Stability of prices in agricultural commodities	
		Average reported increase in annual income from farm production	10-30%	Outcome/Impact surveys (baseline, MT, PC)		
<b>OUTCOMES</b>	<b>Component 1 - Institutional support:</b> Enhanced capacity (by community-based, jamoat, district-level and central-level institutions) to develop the natural resource base in a participatory manner and to implement the land reform process	Percentage of hhs in project area participating in natural resource base development activities (planning and implementation)	70%	- Outcome/Impact surveys (baseline, MT, PC) - Participatory Monitoring and Evaluation annually	Willingness of community members to participate in NRM activities, Village Organizations, Common Interest Groups etc.	
		Nb of Village Organizations and Common Interest Groups (CIGs) functioning effectively three years after their establishment	220-250 VOs and 660-750 CIGs	- Outcome/Impact surveys (baseline, MT, PC) - Participatory Monitoring and Evaluation annually		
		Nb of hhs receiving improved extension services by Govt and NARS on a regular basis	15,000	- Outcome/Impact surveys (baseline, MT, PC) - Participatory Monitoring and Evaluation annually	Technical institutes have little experience of participatory approaches.	
		Percentage increase in the number of persons holding individual land certificates	20% to 30%	SALMGC reports and records at central and district levels		
	<b>Component 2 - Agricultural productivity and profitability:</b> Improved access by farmers and livestock owners to improved agricultural and livestock technologies and inputs, and to the required productive infrastructure	Nb of farm hhs reporting an increase in crop, livestock or horticulture production, by gender and sector	15,000	- Outcome/Impact surveys (baseline, MT, PC) - Participatory Monitoring and Evaluation annually	Climate conditions do not jeopardize the possibility for increased crop and livestock productivity	
		Average increase in agricultural productivity, by year and main commodities	10-30%	- Outcome/Impact surveys (baseline, MT, PC) - Participatory Monitoring and Evaluation annually	Local and regional markets for crop and livestock products can absorb incremental production	
		% of trained persons adopting the new technologies or production practices promoted, by gender and sector	60%	- Outcome/Impact surveys (baseline, MT, PC) - Participatory Monitoring and Evaluation annually		
		Nb of farm hhs benefiting from new productive infrastructure, by gender and sector	18,750	- Outcome/Impact surveys (baseline, MT, PC) - Participatory Monitoring and Evaluation annually		
		Likelihood of sustainability of the community infrastructure (functionality after 3 years)	100%	- Outcome/Impact surveys (baseline, MT, PC) - Participatory Monitoring and Evaluation annually		
	<b>Component 3 - Project Management:</b> The project is managed for development effectiveness and efficiency	Average PSR scores on "Quality of Project Management"; "Quality of financial management" and "Quality of M&E"	"5" to "6"	IFAD PSRs		
		PSC and DDC functioning properly		Project monitoring records and annual progress reports	Continued Government commitment and support to the project	
		PCU and DPOs functioning at central and district level		Project monitoring records and annual progress reports	Key implementing agencies are committed to bottom up planning	
	<b>OUTPUTS</b>	<b>Outputs</b>		<b>Target</b>	<b>Means of verification</b>	<b>Critical assumptions</b>
<b>Component 1:</b> Capacity of community-based institutions to develop their resource base enhanced		Nb of Village Organizations formed and strengthened	220 to 250	Project records/reports	Targeted communities are responsive	
		Nb of Common Interest Groups formed and strengthened	660 to 750	Project records/reports		
National capacity to implement the land reform enhanced		Nb of men and women from project districts trained and informed in new land reform policy, process and guidelines.	20 000	Project records/reports		
		National capacity to work on local development initiatives together with the communities and to avail improved extension services to farmers and livestock owners	Nb of persons from Jamoat, District and Central level trained in land mgt (76), livestock (30), agronomy (30).	186	Project records/reports	
			Nb of persons from national agricultural research system trained - livestock (25), crops (25).	50	Project records/reports	
Nb of men and women from project districts trained in participatory community driven development.		150	Project records/reports			
<b>Component 2:</b> Enhanced access by poor farmers to improved crop and livestock technologies		Nb of persons provided with 1-3 day training in agricultural technology (of whom 50% women)	24 000	Project records/reports	Farmers willing to attend training; relevance of technical messages being provided by the project	
		Nb of farmers given TOT in livestock and crop development (of whom at least 50% women).	675	Project records/reports		
		Nb of farmers trained in livestock development (of whom at least 50% women)	10 150	Project records/reports		
		Nb of farmers trained in crop development (of whom at least 50% women)	5 625	Project records/reports		
		Nb of men and women undertaking exchange visits.	575	Project records/reports		
		Nb of farmers participating in field days for livestock production techniques, and crop production techniques respectively (of whom at least 50% women).	3,375 livestock; 3,375 crop	Project records/reports		
		Nb of demonstration plots demonstrating new technologies.	245	Project records/reports		
Nb of new technologies demonstrated and nb of new technologies developed through Participatory Technology Development Approach.		5-10 developed; 10 demonstrated	Project records/reports			
Enhanced access by poor farmers to basic productive infrastructure		Nb of project proposals prepared for improved crop and livestock production, processing and marketing, funded by the CDF, and implemented by communities.	400 to 500	Project records/reports	VO/CIG members can agree on priorities and willing to contribute community share	
		Nb of productive physical infrastructure proposals funded by the CDF and implemented by communities.	220 to 250	Project records/reports		
<b>Component 3:</b> Project Management Structure established and functioning properly	Number of staff hired; Number of equipment purchased; Offices established		Project records/reports	Government and line agencies committed to the project		
	% of AWP&B, Progress Reports, thematic studies, impact surveys, financial reports prepared on time and with the required quality	100%	Project records/reports			
	Satisfactory financial management	Unqualified audit reports, minor issues in management letters from auditor	audit reports and management letters from the auditor			

